

Cuenca, a 11 de Febrero del 2014

Sr. Dr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Su despacho

De mis consideraciones:

Yo, ANGEL ROQUE PLAZA ANGUISACA, portador de la cedula de ciudadanía # 010170535-8, casado con AGUIRRE CARDENAS CARMEN ISABEL, portadora de la cedula de ciudadanía # 010157606-4, accionistas de la compañía de transporte REINA DE LA ASUNCION, ante usted comparezco y manifiesto:

Que he cedido y transferido la totalidad de mis acciones suscritas en la compañía a favor del sr ESTEBAN EUGENIO NARANJO NARANJO, ciudadano ecuatoriano, con cedula de ciudadanía # 010558454-4, domiciliado en el Cantón Girón, Parroquia de la Asunción, provincia del Azuay.

ACCIONISTA CEDENTE

Nombre: Angel Roque
Apellidos: Plaza Anguisaca
C.C.010170535-8
Nacionalidad: ecuatoriano
Número de acciones: 60
Valor de cada acción: 1
Tipo de inversión: ecuatoriana

ACCIONISTA CESIONARIO

Nombres: Esteban Eugenio
Apellidos: Naranjo Naranjo
C.C. 010558454-4
Nacionalidad: ecuatoriano
Numero de acciones: 60
Valor de cada acción: 1
Tipo de inversión: ecuatoriana

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente

Atentamente,


Sr. Angel Roque Plaza Anguisaca
CEDENTE
C.I 010170535-8


Sra. Carmen Isabel Aguirre
Cardenas
CEDENTE
C.I 010157606-4


Sr. Esteban Eugenio Naranjo Naranjo
CESIONARIO
C.I 010558454-4